

¿Cómo obtener información de las autoridades mexiquenses?

Puedes solicitarla de manera electrónica en cinco sencillos pasos:



1.

Ingresa a www.saimex.org.mx y regístrate para obtener una cuenta gratuita



2.

Una vez generada tu cuenta, escribe tu nombre de usuario y contraseña para iniciar sesión.



5.

En un plazo máximo de 15 días hábiles, la institución a la que requirió la información debe responderle. En caso de no ser respondido o quedar insatisfecho también puede presentar recursos de revisión.



3.

En el formulario describe claramente la información que solicitas. Detalla a quién deseas pedírsela y cómo te gustaría recibirla.



4.

Envía tu solicitud y toma nota del número del folio para que así puedas consultar sus avances.



#ComunidadUNEVE

